ADMINISTRACION LOCAL

7098

RESOLUCION de 26 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Técnico Superior de Derecho.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 6, de 20 de febrero de 1990, publica integras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de 11 plazas de Técnico Superior en Derecho

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán oresentar instancia en el Registro General o en cualquiera de los Registros de los distritos municipales o en el Registro General desconcentrado, avenida Príncipe de Asturias, 61, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletin Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de la legislación vigente. Barcelona, 25 de febrero de 1990.-El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.

7099

RESOLUCION de 26 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Carlet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de febrero de 1990 se publican integramente las bases que han de regular las pruebas convocadas por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza vacante de Guardia de la Policia Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardia, grupo D.

Guardia, grupo D.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta
Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir
del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el
«Boletín Oficial del Estado». Deberán acompañar asimismo resguardo
de haber ingresado en la Tesorería del Ayuntamiento el importe de los
derechos de examen, que se fijan en 1.500 pesetas. Dicha presentación
podría efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de
Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace constan que los restantes anuncios se publicarán

Asimismo, se hace constar que los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la

Corporación.

Carlet, 26 de febrero de 1990.-El Alcalde, José Suey García.

7100

RESOLUCION de 26 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Teruel» número 21/1990, de fecha 16 de febrero, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Oficial Jefe de la Policía Local.

La expresada plaza está dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, nivel de complemento de destino 24 y complemento específico de 946.259 pesetas anuales por los conceptos de dedicación, incompatibilidad y peligrosidad, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que pueda corresponderle con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos municipales.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado»

Teruel, 26 de febrero de 1990.-El Alcalde, Javier Velasco Rodriguez.

7101

RESOLUCION de 5 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, de este Ayuntamiento. Dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las pruebas se celebrarán el día 17 de abril de 1990, a las diez horas,

en la Casa Consistorial.

Las Rozas de Madrid, 5 de marzo de 1990.-El Alcalde.

7102

RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), por la que se señala el día, hora y lugar de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas del año 1990.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de marzo de 1990 anuncio relativo a la celebración de sorteo público para determinación del orden de actuación de los aspirantes en los para determinación del orden de actuación de los aspirantes en los procesos de selección para ingreso en la función pública, cuya celebración estaba prevista en este Ayuntamiento el día 2 de marzo, se ordena inserción de nuevo anuncio a fin de que el sorteo pueda celebrarse con las debidas garantías de publicidad, y el cual tendrá lugar en el Salón de Plenos del excelentísimo Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), el tercer día siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a partir de las doce horas. Si el mencionado día coincidiera en sábado, domingo o festivo la celebración del sorteo tendrá lugar el siguiente dia habil.

Montilla, 6 de marzo de 1990.-El Alcalde, Prudencio Ostos Domín-

7103

RESOLUCION de 8 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a composición del Tribunal calificador y señalamiento fecha comienzo ejercicios del concurso-oposición libre convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre con-vocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Local, quedando la misma de la siguiente

Presidente:

Titular: Ilustrisimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Felipe Sánchez Pérez, Concejal-Delegado de la Policia Local.

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Angel Arroyo González, Profesor del Instituto Politécnico de Formación Profesional «Javier García Téllez», de Cáceres. Suplente: Doña Francisca Cebrián Margallo, Profesora del mismo

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Don Francisco Hidalgo Miguel, Jefe de Sección de la Dirección General de Administración Local, en Mérida, Suplente: Don Jesús Domínguez Duque, Sargento Jefe de la Policía Local de Coria.

Por la Secretaria General:

Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación. Suplente: Doña María Dolores Rivero Moreno, Técnico de Administración General.

En representación del Servicio:

Titular: Don Emérito Corchado Moreno, Suboficial de la Policía Local de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Salvador Pérez Cabrera, Sargento del mismo cuerpo.

También estará presente en el Tribunal, en representación de la Junta de Personal, el funcionario municipal don Sebastián Olivenza Rodríguez, como titular, siendo suplente del mismo el también funcionario don Pedro Rogreso Gil nario don Pedro Borrega Gil.

Secretario:

Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal de este Ayuntamiento. Suplente: Doña María Victoria González-Haba Martín. Técnico de Administración General.

ista definitiva de aspirantes:

También se hace público que queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta que durante el plazo reglamentario de su exposición al público, no se han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma.

Celebración de ejercicios:

Se hace público asimismo que, de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio del concurso-oposición tendrá lugar a las diecisiete treinta horas del día 15 del próximo mes de mayo, en el salón de actos de esta Casa Consistorial

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 8 de marzo de 1990.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.